

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO  
SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (En días Háb.)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO / CÓDIGO / UBICACIÓN	% UIT(2015)	NUEVOS SOLES (S/.)	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL													
08.01	<b>LICENCIA DE TENENCIA Y CIRCULACIÓN DE CANES NO CONSIDERADOS POTENCIALMENTE PELIGROSOS</b>  <u>Base Legal</u> * Ley 27596 (14/12/01) Art. 4 y 10 * Ley 27972 (27/05/03) Art. 80 * Ord. N° 250-MSI (04/12/08) Art. 4 * D.S. N° 006-2002-SA (25/06/02) Art. 9 * Ley N° 26497 (11/07/95) Art. 26 * Ley N° 27444 (11/04/2001)Arts. 31, 44, 45	1) EXHIBIR DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI, CARNET DE EXTRANJERÍA Y/O PASAPORTE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL CAN 2) CERTIFICACIÓN DE VACUNACION ANTIRÁBICA 3) PAGO DEL DERECHO DE TRÁMITE  <u>Nota</u> * El costo incluye foto del CAN	--	0.418%	16.10	X	--	--		Equipo Funcional de Bienestar y Servicio social	Gerente de Desarrollo Social		
08.02	<b>LICENCIA DE TENENCIA Y CIRCULACIÓN DE CANES CONSIDERADOS POTENCIALMENTE PELIGROSOS</b>  <u>Base Legal</u> * Ley 27596 (14/12/01) Art. 4 y 10 * Ord. N° 250-MSI (04/12/08) Art. 5 * D.S. N° 006-2002-SA (25/06/02) Art. 1, 6, 8, 9 y 29 * Ley N° 26497 (11/07/95) Art. 26 * Ley N° 27444 (11/04/2001)Arts. 44, 45,35, 142 * Ley N° 29060 (07/07/07) Art. 1 * R.M. N° 1776-2002-SA-DM (14/11/02) Artículo Único	1) EXHIBIR DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL CAN 2) CERTIFICADO DE VACUNACION ANTIRRÁBICA 3) MEDIO DE IDENTIFICACIÓN DEL CAN 4) DECLARACION JURADA DE NO HABER SIDO SANCIONADO POR INFRACCIONES PREVISTAS EN LA LEY N° 27596 Y NORMAS REGLAMENTARIAS 5) PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRA DAÑOS 6) PAGO DEL DERECHO DE TRÁMITE  <u>Nota</u> El costo incluye foto del CAN		0.475%	18.30	--	--	X	30	Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social	Gerente de Desarrollo Social		

Nota: La forma de pago es en ventanilla, con efectivo, cheque certificado, cheque de gerencia o tarjeta de débito o crédito Todos los formularios son de distribución gratuita

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (En días Háb.)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO / CÓDIGO / UBICACIÓN	% UIT(2015)	NUEVOS SOLES (S/.)	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA					RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
							POSIT	NEGAT					
<b>SERVICIOS EXCLUSIVOS</b>													
S08.01	<b>CARNÉ DE SANIDAD (PROCEDIMIENTO)</b>  <u>Base Legal</u> * Ley 27972 (27/05/03) Art. 80, numeral 3.5 * Ord. N° 163-MSI y modificatorias (17/08/06) Art. 6 * D.A. N° 016-2006-ALC/MSI (20/10/06) Art. 1 * Ley N° 26497 (11/07/95) Art. 26 * Ley N° 27444 (11/04/2001)Arts. 44°, 45, 35, 142 * Ley N° 29060 (07/07/07)1ra. Disp. Trans. Com. y Final	1) EXHIBIR D.N.I., CARNET DE EXTRANJERÍA Y/O PASAPORTE 2) PAGO DEL DERECHO DE TRÁMITE (Incluye certificación de una copia).	--	0.662%	25.50	X	--	--	15	Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social	Gerente de Desarrollo Social		
S08.02	<b>DUPLICADO DE CARNÉ DE SANIDAD</b>  <u>Base Legal</u> * Ley 27972 (27/05/03) Art. 80 * Ord. N° 163-MSI y modificatorias (17/08/06) Art. 6 * Ley N° 27444 (11/04/2001)Arts. 31, 44, 45, 113 * Ley N° 26497 (11/07/95) Art. 26	1) EXHIBIR D.N.I., CARNET DE EXTRANJERÍA Y/O PASAPORTE 2) DECLARACIÓN JURADA POR PÉRDIDA DEL DOCUMENTO ORIGINAL 3) PAGO DEL DERECHO DE TRÁMITE	--	GRATUITO	GRATUITO	X	--	--		Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social	Gerente de Desarrollo Social		
S08.03	<b>REGISTRO DE CANES</b>  <u>Base Legal</u> * Ley 27596 (14/12/01) Art. 4 y 10 * Ley 27972 (27/05/03) Art. 80 * D.S. N° 006-2002-SA (25/06/02) Art. 9 * Ley N° 26497 (11/07/95) Art. 26 * Ley N° 27444 (11/04/2001)Arts. 31, 44	1) EXHIBIR DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI, CARNET DE EXTRANJERÍA Y/O PASAPORTE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL CAN	--	GRATUITO	GRATUITO	X	--	--		Equipo Funcional de Bienestar y Servicio social	Gerente de Desarrollo Social		
S08.04	<b>DUPLICADO DE LICENCIA DE TENENCIA Y CIRCULACIÓN DE CANES NO CONSIDERADOS POTENCIALMENTE PELIGROSOS O CONSIDERADOS POTENCIALMENTE PELIGROSOS</b>  <u>Base Legal</u> * Ley 27596 (14/12/01) Art. 4 y 10 * Ley 27972 (27/05/03) Art. 80 * Ley N°27444 (11/04/2001) Art. 31, 44, 45, 113 * Ley N° 26497 (11/07/95) Art. 26 y 27	1) EXHIBIR DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI, CARNET DE EXTRANJERÍA Y/O PASAPORTE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL CAN 2) PAGO DEL DERECHO DE TRÁMITE	--	0.496%	19.10	X	--	--		Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social	Gerente de Desarrollo Social		